

# EL CRITERIO

PERIÓDICO CATÓLICO BISEMANAL

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un trimestre en Salamanca. . . . .	150 pesetas.
Fuera de la capital. . . . .	2 id.
Un semestre, id. id. . . . .	4 id.
Un año, id. id. . . . .	7 id.
Ultramar y extranjero. . . . .	15 id.
Número suelto. . . . .	05 céntos.
Atrasado. . . . .	25 id.

## CENSOR

DR. D. PRIMITIVO VICENTE, CANÓNIGO PENITENCIARIO DE LA S. B. C.

Dirección y redacción: Colegio de Calatrava.

## PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En primera plana. . . . .	30 céntimos línea.
En tercera id. . . . .	20 id. id.
En cuarta id. . . . .	5 id. id.

La correspondencia se dirigirá al Administrador, Colegio de Calatrava.

## UN CONSEJO

El resultado de las elecciones municipales últimamente verificadas y que tan desastroso ha sido para los partidos monárquico-liberales de nuestra capital, es enseñanza que debieran estimar en mucho los que aún continúan afiliados á esas banderías políticas.

Bien se ha demostrado que en esas agrupaciones no son posibles la fe y el entusiasmo por el triunfo de los ideales que persiguen; á nadie se ha ocultado que hay allí carencia de hombres dispuestos al más insignificante de los sacrificios; todos han visto que las fuerzas con que cuenta, son tan escasas que apenas si han sido bastantes para llevar al congreso á uno de los individuos de esos partidos medios, formados por yuxtaposiciones y amalgamas de principios y doctrinas, incomprensibles unas, antisociales otras y erróneas todas; indiscutible es en fin que la organización de esos bandos llamados partidos conservador liberal uno, y liberal dinástico el otro, resulta tan deficiente, tan empuñada é ineficaz que no es extraño falte la unidad de miras, de tendencias y de acción para el logro de cualquier intento.

Por esto nos explicamos el que los hombres de buena voluntad que hasta aquí han venido formando en las filas de esos partidos, manifiesten sin género alguno de reservas, sus propósitos de abandonar tales organismos, faltos casi por completo de vida y dentro de los cuales es imposible la realización de algo que sea provechoso al bien común; por esto vemos con satisfacción que se separan de esas agrupaciones políticas algunos de sus más antiguos y caracterizados individuos; y por esto nos lamentamos de que no tengan todos igual resolución, la misma energía é idéntico valor para romper los lazos que les unen á cadáveres próximos á la descomposición más completa.

Aunque no nos lo pidan, debemos á los que tan cuerdate obran un consejo desinteresado, una advertencia amistosa y es que al abandonar esos partidos políticos, no tomen la egoísta re-

solución de *quedarse en sus casas* como suele decirse, negándose á intervenir según les corresponda en la administración de la cosa pública. Se deben á sus conciudadanos; están obligados á cooperar para la consecución del bien común, en la medida de sus fuerzas y sería punible su abstención en este punto.

Hay una bandera gloriosísima que deben defender, una comunión numerosa en la que deben ingresar, renunciando totalmente á los principios y prácticas que á ella se opongan: esa bandera y esa comunión se llaman católicas sin otro calificativo. No se exige para ser alistados en las filas donde nosotros formamos en último lugar, la condición de ser monárquicos ni republicanos, que esto es de suyo accidental para el buen gobierno de los pueblos. Lo que se precisa es una sumisión completa del entendimiento á las enseñanzas de la Iglesia Católica, nuestra Madre y una adhesión firme de la voluntad á sus sapientísimos mandatos.

Y no se crea que es ineficaz para el gobierno de los pueblos un programa esencialmente católico, que esto sería error crasísimo y supina ignorancia. Los principios católicos fielmente observados restablecerían la racional obediencia á la autoridad legítimamente constituida; el imperio de aquéllos en las leyes haría resaltar la justicia de sus preceptos, sería eficaz medio para mantener dentro del orden las relaciones necesarias entre gobernantes y gobernados, las de los ciudadanos entre sí en los diferentes órdenes del derecho y de que concluyesen á la vez todos esos males que la sociedad actual padece y para los que no hallan remedio los gobernantes de los modernos Estados.

Vengan, pues, á nuestro lado todos los que deseen el triunfo de la verdad y la práctica del bien en cuanto se refiere á la ordenación de la sociedad mediante las doctrinas de la Iglesia; que no en vano se ha dicho: *Cum Ecclesia omnia et sine Ecclesia nihil.*

## UN RECUERDO Á COLÓN

En la historia de la humanidad es de los más notables sucesos el descubrimiento de las Américas, que reanudó las relaciones entre uno y otro continente, separados por largo espacio de siglos y unidos hoy por el invisible poder de un hilo eléctrico; que tanto influyó en los acontecimientos y estado de Europa, excitando la emulación y la codicia para comprometerlas en nuevos descubrimientos geográficos; y que hizo de España después, en el siglo XVI, digna rival del imperio romano, por la extensión de sus dominios en los cuales no se ponía el sol, por el valor y sabiduría de sus hijos que la engrandecieron en las letras y las armas y por los magníficos monumentos que dejaron esculpida en piedra la grandeza de aquellas edades.

¡GLORIA Á CRISTÓBAL COLÓN! descubridor de ese país de vívida luz, vegetación exuberante, rica en colores y en formas, rocío que en topacios y esmeraldas cristaliza, montes de oro y plata, ríos de miel, que en blanquísima y transparente azúcar se conjelan, cuyas inmensas riquezas y variados productos han transformado á Europa; y sin embargo, ese país no lleva el nombre de su primer descubridor, sino el de Américo Vespucio, llamándose *Colombia* sólo una pequeña república.

¡Gloria á ese genio sublime! cuya humildad era superior á su grandeza, cuya modestia igualaba á su sabiduría, cuya resignación competía con su infortunio, cuya magnanimidad no alteraron ni el ápice de la gloria y del esplendor con el soplo de la soberbia, ni la miseria y los desengaños con el del abatimiento y desesperación, cuya fe católica era tan viva y fervorosa que ni un momento vaciló, ni tuvo otra aspiración que propagarla en los países que descubriese y adquirir en ellos riquezas para reconquistar los Santos Lugares.

La vida de Almirante por antonomasia fué un tejido de brillantes triunfos y agudos dolores. Si salvó su vida sobre un remo en las costas de Portugal, después del incendio y naufragio de

la galera en que servía á consecuencia de un combate marítimo, sufrió escasez de recursos en Lisboa, viviendo del producto de la venta de los mapas y cartas de *marear* que dibujaba.

Sus amores y matrimonio con doña Felipa de Palestrello y el nacimiento de su hijo Diego, colmaron su felicidad doméstica y le sostuvieron en su grandiosa idea; mas sus proposiciones á don Juan II de Portugal para descubrir las INDIAS, el desprecio que le hicieron los consejeros de aquel rey, calificándole de irreligioso y loco, y la muerte de su querida esposa, le llenaron de amargura, obligándole á emprender su viaje á España acompañado de su tierno hijo.

Si encontró generosa protección en Fray Diego de Deza, maestro de teología de esta insigne Universidad, en el Prior de la Rábida Fray Juan Pérez de Marchena y en Fray Pedro Antúnez, si comprendieron la grandeza de su alma la ilustre dama doña Beatriz Enriquez de Córdoba, unida á él en secreto, y la católica doña Isabel, esas dos insignes mujeres, que fueron ángeles tutelares para Colón; tuvo envidiosos y potentes enemigos que manejaron la Junta de cosmógrafos y le persiguieron hasta su muerte y la desgracia de perder á su amada cónyuge doña Beatriz, de quien le quedó su hijo Fernando.

Si el espíritu elevado de doña Isabel la hizo sobreponerse á las preocupaciones de la época, vender sus joyas y dar á Colón las carabelas *Niña*, *Pinta* y *Santa María*; si tuvo éste la inmensa felicidad de ver realizados sus deseos, recibiendo la bendición del prior de la Rábida y haciéndose á la vela en el puerto de Palos; si pisó aquellas remotas tierras y después de ferviente oración, blandiendo su espada y tremolando el estandarte de Castilla, tomó posesión de ellas, á nombre de sus reyes; y á su vuelta á la Península fué recibido en Barcelona con el mayor entusiasmo; aprisionado en la Española (Santo Domingo) con grillos y esposas, remacharonle los clavos en medio de la consternación general, y el puerto de Cádiz le vió llegar cargado de cadenas,

por las iníquas tramas de sus enemigos, que abusaron de los poderes que los Reyes habían dado á Bobadilla, no dudando en calumniar á Colón y tejer un proceso de infamias. Si se operó en la opinión pública una reacción favorable y los Reyes católicos rehabilitaron y recibieron al Almirante con marcadas pruebas de afecto; estuvo á punto de sucumbir enfermo, náufrago y desamparado en aquellas tierras vírgenes que había descubierto. En fin, después de la muerte de doña Isabel, el inmortal marino ve desatendidas sus justas pretensiones y menoscabados sus derechos, porque el duro carácter del rey estaba influido por sus enemigos.

En este estado las dolencias de aquel sublime hombre se agravaron; la gota se exacerbó. Eran las doce del día de la Ascensión, 23 de Mayo de 1506 (1) en una silenciosa calle, en una humilde casa de las próximas al Monasterio de Huelgas de la entonces villa de Valladolid, exhala su último aliento el Almirante: aquel que había dado á España un mundo, moría olvidado, pobremente y sin ser restituido en sus derechos; pero su muerte, destituida de toda pompa, era la del justo: rodeado de los seres más queridos de su corazón, de sus dos hijos que para él representaban una epopeya de amor, no tuvo sino palabras de agradecimiento para sus protectores, palabras de perdón para sus enemigos, esperanza de que á sus hijos se les repondría en justicia y entregó su alma con aquellas sublimes frases *in manus tuas, Domine, commendo spiritum meum.*

Permitásenos levantar nuestra humilde voz para tributar en este día un recuerdo de admiración al genio incomparable, calumniado hasta el punto de suponerle usurpador de las noticias acerca del nuevo continente, ignorante de la grandeza de su descubrimiento, y cuya memoria no ha sido rehabilitada hasta nuestros días: un sentimiento de entusiasmo á la figura colosal que se levanta entre dos mundos, que hizo surgir de entre las ondas una tierra virgen, despertada á la civilización á los sonoros ecos, que aún vibran, de la lengua castellana...

Permitásenos excitar el celo y el entusiasmo de Salamanca, para que se celebre el centenario del descubrimiento de América con esplendor digno de la que albergó en su Universidad y en el convento de San Esteban al esclarecido Padre Deza, del que dice el mismo Colón en una de sus cartas *que fué causa de que sus Altezas hubiesen las Indias y*

*quedase en Castilla, pues ya estaba en camino para fuera.*

¡Gloria á Colón! ¡y gloria á Salamanca, que por un hijo de su Universidad hizo que España poseyera un nuevo mundo!

TEODORO PEÑA FERNÁNDEZ.

## BOLETIN RELIGIOSO

**Día 22.—Viernes.**—Santa Julia, virgen; San Basilio, mártir; Santas Rita y Quitéria, vírgenes; San Marciano, obispo, y San Román, abad.

Se reza de la feria sexta de Pentecostés, con rito semidoble y color encarnado. (Es día de ayuno).

*San Julián.*—Fiesta á Santa Rita de Casia.

*Clerecía.*—Siguen los mismos cultos.

*San Pedro (Tejares).*—Continúa la novena anunciada.

*Capilla de la Trinidad.*—La novena á su titular.

**Día 23.—Sábado.**—Lossantos obispos Desiderio, Epitafio, Miguel, Mercurial y Eufebio; Santos Eutiquio y Florencio, monjes; y los santos mártires Quinciano, Lucio y Juliano.

La misa y oficio divino son del sábado después de Pentecostés, con rito semidoble y color encarnado. (Es día de ayuno).

*Clerecía.*—Sigue el ejercicio de las Flores.

*San Pedro (Tejares).*—Termina la novena á la Virgen de la Salud.

*Capilla de la Trinidad.*—Termina la novena á su titular.

## CRÓNICA

### SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO

Ayer celebró la Corporación popular sesión subsidiaria como siempre; pues las reglamentarias no se conocen en Salamanca, gracias á la asiduidad, al celo, al interés que por el procomún demuestran los Sres. Concejales, y á la energía, carácter y otras prendas de recta y acertada ordenación de que está adornado nuestro angelical, bondadoso y apacible Alcalde.

Dió principio á las ocho bajo la presidencia del Sr. Prieto y con asistencia de los señores Murga, Polo, Valhondo, Sainz Pardo, Pollo, López Pérez, Cáceres, Petit y Charro.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se dió lectura á tres solicitudes informadas pidiendo préstamos de los fondos del Pósito de la Tierra, que fueron aprobadas.

También se aprobó un informe en que se pedía insistiese el Ayuntamiento en que la Diputación abonara 145 pesetas devengadas por jornales con motivo de la inundación del pueblo de Moriscos en Octubre de 1890.

Se leyó otro favorable á la petición de los Maestros de las escuelas públicas de esta capital referente al aumento de sus sueldos con arreglo al censo de población actual.

Otro sobre pago de expropiación parcial á D.<sup>a</sup> Agustina Hernández por una casa de su propiedad en la calle del Brocense.

Otro id. id. á D. Gregorio Arregui.

Entra en el salón el concejal Martínez Veira, quien se hace cargo del personal que ocupa los mullidos sillones; va al cuarto de las reservas; echa una ojeada por la mesa presidencial, y aun antes de llegar á su asiento, pronuncia un redondo aprobado, que nos dió á conocer su tan respetable y tan respetada voz, y después estuvo con tranquilidad fumando un cigarro, y... francamente, D. Matias, que yo creo que esto no debe consentirse; sin embargo, usted

con su exquisita prudencia, su atinada discreción y su maravillosa perspicacia, dispondrá como siempre lo que crea más oportuno.

Adelante.  
Devolución de derechos satisfechos por el gremio de hortelanos.

Abono de derechos devengados al Delegado de Farmacia.

Informe negando la rebaja solicitada por los ocupantes de puestos públicos con cajones en la plaza de la Verdura.

Otro sobre el plano de nueva alineación de la Cuesta del Carmen.

Idem sobre la liquidación presentada por D. Ildefonso Junquera para suministro de piedra machacada.

Varias solicitudes de vecinos pidiendo licencia para reformar y abrir huecos en sus respectivas casas, y otras pidiendo suministro de aguas.

Dos de dichas solicitudes, mejor dicho dos informes sobre las mismas, fueron impugnados por el concejal Sr. Veira, fundándose en un motivo tan fútil que no merecía la pena de que hubiera gastado tiempo en ello, pero, como este señor es tan amante de la ley, no nos extraña que se muestre tan cuidadoso de las puertas y ventanas.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. López Pérez leyó un proyecto de reglamento para el suministro de aguas por el sistema de contadores, que nos pareció muy bueno y del cual daremos oportuna cuenta llegado el caso.

Con tonos eminentemente pacíficos y tranquilos terminó la sesión.

## REVISTA DE LA PRENSA

Seguramente que no habrán olvidado los lectores de EL CRITERIO aquella celeberrima definición de la justicia enseñada por el *ilustradísimo* autor de los *Estudios económicos*.

*La condición de los actos humanos en cuanto los determina la voluntad, se acomoda á la ley de la conciencia.*

Ni aquella otra que nos regaló el mismo autor, acaso por no parecerle buena la anteriormente copiada:

*La Justicia no es otra cosa que la utilidad de un acto en consideración á los fines humanos.*

Pues bien: la justicia no es lo uno ni lo otro!

Y así ha debido comprenderlo el apreciable autor de los *Estudios* que publica *La libertad*.

Puesto que según él *la justicia no es otra cosa que la proporcionalidad de los valores*.

Definición de última hora y que probablemente habrá que enmendar.

¿No han entendido ustedes el nuevo concepto de la justicia?

Pues es muy sencillo: consiste sólo en saber si una cosa vale dos, tres, cuatro, diez veinte veces más que otra.

De modo que conociendo bien las operaciones de multiplicar y dividir, estamos al corriente de cuanto es preciso saber en este asunto.

Porque poseemos la regla para averiguar la proporcionalidad de los valores.

En lo que la justicia consiste, según la última definición del muy circunspecto, cortés y comedido publicista, autor de los *Estudios económicos*.

Aprobados, dicen, por el Sr. Pérez Pujol.

Que es todo lo que se puede pedir en materia de aprobaciones.

Al menos en opinión del amigo don Lorenzo ó en la de *El Resumen*.

Porque ambas coinciden y parecen la misma.

Como si fueran de un solo *opinante*.

A *La Libertad* le van entrando ganas de suicidarse.

¡Por Dios, señora, no haga semejante barbaridad!

Si se ha cansado ya de vivir, muérase usted, en buen hora.

Pero no se mate, y tenga resignación para sobrellevar las cotariedades y disgustos que vayamos proporcionándole.

\* \*

Al periódico *progresista* no le ha parecido mal del todo nuestro artículo *La Tolerancia*.

Lo bueno siempre agrada.

Y lo malo no puede tolerarse.

¿Cuándo terminan los célebres *Estudios económicos*?

\* \*

El *colega-buzón* une á los nuestros sus ruegos para que se castigue á los blasfemos contra Dios y sus santos.

*Pero á condición de que se tomen algunas medidas para los blasfemos contra el sentido común.*

¡Cuidado!... que no sabe usted lo que pide.

Y pudiera sentirlo, cuando no hubiese remedio.

Porque todavía están sobre el tapete las tres asombrosas definiciones de la justicia.

\* \*

*El Adelanto* defendía que el señor Prieto era irremplazable para ocupar el sillón presidencial de nuestro Ayuntamiento, por que.... conservador por conservador, bien estábamos con D. Matias.

Pero se le antoja á *La Provincia* que nuestro actual Alcalde no es conservador, y conforme con ello *El Adelanto* entiende que precisamente por esto debe continuar siendo presidente del Ayuntamiento, el honrado comerciante de ultramarinos.

Porque es mucha garantía para todos un Alcalde independiente.

¿Qué ingenio tiene el defensor del señor Prieto!

¿Qué D. Matias es conservador? Pues Alcalde debe ser.

¿Que no es conservador? Pues debe ser Alcalde.

Que lo sea, hombre, que lo sea.....

\* \*

Y asunto concluido.

Así titula *El Adelanto* un artículo, dando por terminada la brillante defensa hecha en obsequio de D. Matias Prieto Lobato, como candidato único para la Alcaldía de nuestra capital.

Y por cierto que concluye desvirtuando cuanto ha dicho en favor de su defendido.

Porque ahora cree *El Adelanto* que todos los concejales que componen y compondrán el Ayuntamiento son dignos de ocupar la poltrona presidencial.

Sin excluir al Sr. Murga que, según el colega dijo, *está incapacitado moral y decorosamente para aceptar la destitución de su digno jefe.*

Ni al Sr. Sainz Pardo, que aceptando la Alcaldía, *había de producir una «rotura» en el seno de los pocos conservadores activos de Salamanca.*

Ni al Sr. Girón que *para todo lo bueno tiene condiciones menos para llegar á la poltrona presidencial del Ayuntamiento.*

Nada, nada; que es muy ingenioso el defensor de D. Matias.

Seguro que en opinión del Sr. Prieto, merecía que le condenaran.... á perpétuo silencio.

Antes de que hubiese escrito el último artículo.

\* \*

El corresponsal que tiene en Salamanca *El escudo de la fé*, semanario católico de Plasencia, afirma en una

(1) El día de la Ascensión fué en 1506 el 23 de Mayo, no el 20, como dicen la generalidad de los biógrafos de Colón; por lo tanto rectificamos esta fecha, fundándonos en las tablas cronológicas que existen en *L'Art de vérifier les dates*. París, 1770 pag. 33.

carta publicada por tan apreciable colega que los integristas de esta ciudad tuvieron la abnegación de sacar triunfantes en las últimas elecciones municipales a nuestros amigos don Francisco Girón Severini y don Jesús Fernández del Campo.

Y que debido a la noble intransigencia de los amigos del mismo corresponsal pudo lograrse el naufragio de los conservadores.

Está bien: nosotros no disputamos la gloria del triunfo, nos contentamos con haberlo conseguido.

Pero nos hallamos por lo visto en el caso de dar las gracias más expresivas a los integristas salmantinos, por la abnegación y noble intransigencia que mostraron en las elecciones pasadas.

Conste, pues, nuestro sincero agradecimiento.

## REVISTA EXTRANJERA

### SUMARIO

Roma é Italia.—I. Su Santidad el Papa y el próximo Consistorio.—Francia.—II. En beneficio de las escuelas de Oriente.—III. Viaje de Monsieur Carnot.—Belgica.—IV. Las huelgas.—Inglaterra.—V. Actitud de los escoceses.—VI. La influenza.—Portugal.—VII. El tratado anglo-portugués.—VIII. El nuevo ministerio.—IX. La crisis monetaria.

I. Su Santidad el Papa continúa gozando perfecta salud.

En el Consistorio anunciado recibirá la púrpura cardenalicia, a la vez que el Nuncio en París, Mons. Rotelli, el Arzobispo de Viena Mons. Grush.

Nuestro Pontífice ha traducido al francés su grandiosa encíclica.

II. La caridad ha convertido a París en un bazar universal de rifas y ventas, cuyos productos se destinan a favorecer las instituciones benéficas.

Entre las que merecen especial simpatía por parte del público, figuran las Escuelas cristianas del Cardenal Lavignerie en Oriente.

Más de 50.000 niños de todas razas, naciones y cultos aprenden en ellas las ideas cristianas de la civilización occidental de Europa.

Se les instruye al propio tiempo en la lengua francesa y se les inculca amor para la vecina nación. De ello resulta una doble obra que honra a nuestros celosos misioneros encargados de ellas.

III. El día 17 dió principio a su viaje el Presidente de la República, Mr. Carnot, los Ministros Mr. Constans y Mr. Bourgeois y las oficiales del cuarto militar. El 18 permaneció en Limoges; el 19 visitó a Tolosa y hasta el sábado permanecerá en Pau y Bayona. Se cree que no visitará el santuario de Lourdes, apesar de que pasa inmediato a él.

IV. El Consejo general de caballeros del trabajo de la ciudad de Gante se reunió el día 18 en la casa Ayuntamiento, y ha resuelto continuar la huelga hasta conseguir la promesa de revisión constitucional.

En Bruselas se ha parado el movimiento huelguista con motivo de la feria que se celebra durante estos días. El pueblo asiste a los espectáculos públicos y no piensa más que en divertirse. Pasados que sean se teme que vuelvan los obreros a su actitud de resistencia.

V. Los mineros escoceses en Glasgow, de conformidad con los acuerdos del último congreso de París, han determinado pedir aumento de seis peniques en el jornal; impedir a todo trance la importación de carbones en Bélgica y reunir fondos para socorrer a los huelguistas del continente. Se teme que esta determinación sea causa de empeoramiento en el estado de las huelgas de Bélgica.

VI. La influenza se extiende por Inglaterra con rapidez pasmosa.

Lord Covendish ha fallecido a consecuencia de la enfermedad reinante. La noticia ha producido a Mr. Gladstone tan mal efecto, que se ha abandonado el proyecto de trasladarle al castillo de Hawarden, temiéndolo un retroceso en el mal que le aqueja.

VII. Por virtud del nuevo tratado anglo-portugués reconocerá la dominación portuguesa de una comarca al norte del Tambera, entre Zumbo y la confluencia del Ruo y Chire. En cambio la frontera occidental de

la colonia lusitana se trazará algunas millas al Este del límite señalado en el convenio del 20 de Agosto.

VIII. Es indudable que como resultado de la conferencia celebrada por el monarca con el general Abreu Souza quedará constituido el nuevo ministerio en la forma siguiente:

Conde de San Januario, progresista, Presidencia y Guerra; Lopo Vaz, regenerador Reino é Instrucción pública; Moraes de Carvalho, regenerador, Hacienda; Mariano Carvalho, progresista, Marina y Ultramar; conde de Macedo, progresista, Negocios extranjeros, Franco Castello Branco, regenerador, Obras públicas.

Hasta que regrese el conde de Macedo, actual ministro de Portugal en Bélgica, desempeñará la cartera de Negocios extranjeros el conde de San Januario.

La crisis monetaria parece mejorar, gracias a los esfuerzos del comercio y de los Bancos portugueses de las Azores. De Inglaterra se han recibido 14.000 libras esterlinas en metálico.

SEVERINI

## NOTICIAS

Con motivo del elocuentísimo discurso pronunciado en la alta Cámara por el señor Cardenal Monescillo, Arzobispo de Valencia, publicaremos en nuestro periódico un artículo comprensivo de las enseñanzas dadas por el virtuosísimo Prelado acerca de la cuestión social, compendiada en esta frase: «Pan y hojas de catecismo.»

Con el número de hoy publicamos un extraordinario para que nuestros lectores conozcan el discurso y rectificación pronunciados por el Excmo. é Ilmo. Señor Obispo de esta diócesis en el Senado, contestando a lo dicho por el Sr. Merelo acerca de la enagenación de bienes por las órdenes religiosas en Filipinas.

En el próximo número publicaremos también los discursos del Sr. Montero Ríos y de nuestro Prelado acerca de la misma cuestión.

El órgano Núñez, con la buena fe que le distingue, hace comentarios a un artículo de *El Fomento* y trata de inducir a creer que nuestro amigo el Sr. Girón Severini, tiene participación en el asunto de incapacidad de Concejales promovido por el Sr. Esteban Polo.

Enteramos al colega de que el aludido tiene por costumbre luchar frente a frente y con la cabeza muy alta, sin que busque jamás la sombra para herir por la espalda.

El Sr. Esteban Polo obra por iniciativa propia y el mismo interés que le movió a ayudar al Sr. Girón en su lucha, le mueve a procurar que personas incapaces no ocupen los escaños del Municipio.

¡Pronto se le han olvidado a *El Adelanto* los móviles de su artículo *Incapacidades!*

El día 1.º de Junio próximo a las siete de la tarde se reunirá la Diputación provincial para dar cuenta a los Sres. Diputados de las gestiones practicadas por la comisión que asistió a Junta de accionistas del ferrocarril de Medina del Campo a Salamanca y para resolver además lo que sea procedente respecto a una plaza de Diputado provincial por el distrito de Ledesma-Vitigudino.

De los 71 maestros que se presentaron al primer ejercicio de la oposición, sólo han sido aprobados 50 y ninguno de estos con nota de sobresaliente.

Las maestras fueron 49 y todas han sido aprobadas; mas solo cuatro entre ellas han merecido la nota de sobresaliente.

Según vemos en el número de ayer de *El Movimiento Católico*, su Director D. Valentín Gómez, ha experimentado notable mejoría en la enfermedad que hace tiempo le aqueja.

Mucho lo celebramos y deseamos su completo restablecimiento, para que pronto vuelva de nuevo a las faenas del periodismo que con tanto acierto viene dirigiendo.

Como verán nuestros lectores en la sección de anuncios, se ha puesto a la venta en Salamanca el precioso relato histórico que con el título de *Simi la Hebrea*, ha publicado recientemente el P. Conrado Muñiz, religioso agustino, y uno de los más distinguidos literatos contemporáneos.

También se ha recibido ayer y puesto a la venta en la misma librería, la notable obra del P. Blanco *La Literatura Española en el siglo XIX*.

Se ha formado Consejo de disciplina a un alumno del Instituto de segunda enseñanza por haber intentado vengarse a la salida de clase de un correctivo que le impusiera el profesor auxiliar Sr. Domínguez Berrueta, nuestro querido compañero.

Por unanimidad se condenó al alumno a la pérdida de curso en la asignatura, y a una reprensión pública por el Director del establecimiento docente.

Han sido nombrados auxiliares supernumerarios de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad, D. Gerardo Benito Corredera y D. Jesús F. del Campo, propuestos por el Claustro.

Señor Alcalde: Siguen los escándalos públicos en la calle de Ramos del Manzano.

Señor D. Matías: Continúa siendo vertedero de inmundicias la calle de las Velas.

Señor Prieto: Eh el mismo lastimoso estado que usted ya conoce, se encuentran muchas de las calles de esta población.

Señor Lobato: También se oyó la blasfemia en nuestra ciudad.

¡D. Matías, D. Matías! que usted solo atiende al servicio de consumos y es preciso que se cuide también de otras cosas.

Porque si no vamos a repetir con *El Adelanto*:

«El Sr. Prieto no ha dicho ni ha hecho nada etc.»

Aun cuando todos los periódicos publican en resumen y extractada la encíclica de su Santidad de *Conditione officium*, en la que trata de la tan importante y debatida cuestión social; como por los cita los extractos de la prensa no puede adquirirse un conocimiento completo del último documento pontificio, nos reservamos el dar a conocer íntegramente a nuestros lectores la nueva enseñanza del Sumo Pontífice, tan luego como se publique y llegue a nuestro poder.

Leemos en *El Correo de Cantabria*, de Santander:

«En el vapor correo *Montevideo*, que llegará a nuestro puerto hacia el 25 del actual, procedente de la Habana, es esperado nuestro ilustré paisano el Excmo. Sr. D. José María de Cós, Arzobispo de aquella Metrópolita, quien se dirigirá a Madrid con objeto de tomar asiento en la alta Cámara, como Senador por derecho propio.»

Tal interés ha despertado entre los amantes de las Bellas Letras el Certomen que se ha de celebrar en el próximo Septiembre en honor de Fr. Luis de León, que raro es el día en que el presidente de la Academia de Meléndez Valdés no recibe alguna carta en que se le pida el programa de dicho Certamen, siendo ya varios los trabajos que se han enviado de fuera de la capital optando a diversos premios.

*Los círculos de obreros católicos.* En estos días, en que tanto se habla de agitación obrera y de graves trastornos sociales, a plazo fijo, consuela saber que existen en España Círculos católicos de obreros, como el de Burgos, donde impera solamente el culto a la religión, a la instrucción y al trabajo.

En dicho Círculo, que es una verdadera escuela de Artes y Oficios, hay clase de lectura, caligrafía, matemáticas, física y química, dibujo, música y con particularidad conferencias morales y enseñanza del Catecismo, que aprovechan los socios con asidua aplicación. Tiene también dicho centro salones destinados a honesta recreación para los días festivos, cuenta con una Caja de Ahorros y facilita seis reales diarios a los socios enfermos.

El día del Patrocinio de San José celebraron los socios de este Círculo una solemne fiesta en la iglesia de la Merced, que está a cargo de los PP. Jesuitas.

Hubo misa de comunión general en la que tomaron parte más de 600 honrados hijos del trabajo, escuchando con edificante recogimiento la santa palabra que desde el púlpito les dirigieron los Padres de la compañía Asguiriaga y Mingo.

También el Círculo Católico obrero de Játiva ha celebrado una solemne velada en honor de Su Santidad, con motivo de haberse recibido un telegrama de Roma concediendo la bendición pontificia y agradeciendo la adhesión de los Círculos Católicos.»

Bajo la dirección de un reputado organero de Palencia han empezado las obras para componer uno de los órganos de nuestra hermosa Catedral.

Hace tiempo se deseaba la realización de tan necesaria mejora.

Ayer se administró por el excelentísimo señor Deán el santo Viático a D. Gregorio Gutiérrez, Mayordomo de nuestro Prelado.

Le deseamos pronto alivio en la gravísima enfermedad que padece.

## VARIEDADES

### LOS PEQUEÑOS SÉRES

—Amigo D. Telesforo, le prohibo a V. terminantemente que me vuelva a hablar de los infinitamente pequeños y de las victorias ganadas a cada paso, en el campo de la ciencia, por ese aparatito donde se ve lo que debiera estar oculto. Me refiero al microscopio.

—Pero hombre, por Dios. ¿Cómo hubiera usted sabido, por ejemplo, que en el aire atmosférico no tan solo hay polvos salinos ó minerales, sino que también tiene en suspensión una porción de cuerpos organizados, gérmenes de infusorios, esporos de criptógamas y de mucédineas, polen de vegetales y toda una población de seres que indudablemente desempeñan un importante papel en los fenómenos de la fermentación, de la putrefacción y acaso en las enfermedades, sin el concurso de ese precioso aparato que V. tan desdeñosamente califica?

—Pues mira V. hubiera preferido no saberlo, y sobre todo desearía no haber tenido nunca la complacencia ó curiosidad de mirar por su *Nachect*, ó como le llame, porque desde que tal hice esta vida mía, no es vida, es un desasosiego constante, que no me permite comer, ni beber, ni dormir. Al comer recuerdo siempre aquella millonada de *bicharachos* que vimos en el queso y todo me parece que está plagado de aquellos inmundos animales; si bebo ya tengo delante de mi vista los infusorios del vinagre abultados por la imaginación que parece se ha propuesto aumentar mi aprensión y tormento. Ayer me desayuné con un huevo pasado por agua, y al acabar de tomarle se vino a mi memoria el recuerdo de que la albúmina tenía no sé qué clase de microbios. Eché un trago de vino para quitar el asco y me parecía que el vino tinto que antes era alegría y gloria estaba formado de calamares en su tinta, que al llegar al estómago pataleaban y se mordían, dando por resultado su quimera, la huida de los más débiles, que se volvían a la boca horadando de rabia y despecho mis intestinos. Lo único que tomaba con verdadera fruición y confianza era el aire porque le suponía completamente desprovisto de seres. Ya calculaba, pues, pasarme la vida como el Camaleón y ahora me viene V. contando lo del análisis micrográfico del aire, con sus resultados prodigiosos para las ciencias fisiológicas, pero con el resultado práctico de que dicho elemento está también llenito de bichos y hasta de plantas. ¿Conque dígame V. si no es mejor morirse cuando ni respirar se pueda?

—Es peregrina su aprensión de V. y puesto que yo he sido inconscientemente la causa de ella, voy a decirle para que le desaparezca de raíz y pueda comer y beber de todo sin el menor escrúpulo, que los *bicharachos* como V. los llama que se toman en los alimentos y bebidas juntamente con los que se introducen en el acto de la inspiración son el ejército de valerosos soldados que tenemos para desalojar de nuestro cuerpo otros bichos, los ladrones de nuestra salud, que posesionados del organismo riñen continuas batallas con los otros.

—¿Y dígame V., no se les podría ayudar a los buenos?

—Ya lo creo, comiendo y bebiendo sustancias con gérmenes abundantes y vigorosos.

Salamanca.—Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez

# SECCION DE ANUNCIOS

## PEQUEÑECES.....

### NOVELA DEL PADRE COLOMA

Se han pedido ejemplares de la tercera edición. Oportunamente se anunciará su llegada.—Se vende en la librería de Hernández, Rúa, 4, Salamanca.

## SIMI LA HEBREA

RELATO HISTÓRICO

POR EL

P. CONRADO MUIÑOS SAENZ

AGUSTINIANO

Véndese en la librería de Hernández, Rúa, 4.

## DOÑA GENOVEVA SANTOS

PROFESORA EN PARTOS

Calle del Silencio, núm. 1.º, principal,

izquierda. 30—6

## Á VOLUNTAD DE SU DUEÑO

y en remate extrajudicial que tendrá lugar el 20 de los corriente á las doce de su mañana en la Notaría de D. Agustín Bello, se enagenan tres casas en esta ciudad, calle del Prior, por el precio y condiciones que con titulación corriente se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

Salamanca 1.º de Mayo de 1891.

## OBRAS NUEVAS

### LA LITERATURA ESPAÑOLA EN EL SIGLO XIX

POR EL

P. FR. FRANCISCO BLANCO GARCIA,

PROFESOR EN EL REAL COLEGIO DEL ESCORIAL

PRIMERA PARTE

Tiene pedida esta obra notable y de actualidad, el Sr. Hernández, Rúa, 4.

## PAJA DE MAIZ

Á 11 REALES ARROBA

PLAZUELA DE SAN JULIÁN, NÚM. 28

# Vacante

## NUEVO COMERCIO

DE

## CLEMENTE LÓPEZ

58, Plaza de la Verdura, 58.

Este nuevo establecimiento, á fin de alcanzar el crédito que ante el público pretenden todos los de su clase, ofrece, á precios baratísimos y sin competencia, toda clase de tejidos del reino y extranjeros, lo mismo en las clases superiores que en los géneros ordinarios.

Está dispuesto á demostrar las ventajas que ofrece al comprador, con hechos prácticos, cuales son los precios marcados á sus géneros.

SIN COMPETENCIA:

**Nuevo comercio de Clemente López.**

58, PLAZA DE LA VERDURA, 58.

## SASTRERÍA DE BENITEZ

Esta casa, dedicada con preferencia á prendas tales, como sotas en varias formas, manteos, balandranes, trajes de coro, y uniformes completos de seminaristas, se ha hecho acreedora á la distinción que la honra el cuerpo sacerdotal. Una prueba de ello es, que hoy esta casa exporta sus prendas á las Diócesis de Ciudad-Rodrigo, Cória, Plasencia, Avila, Zamora, Valladolid, Astorga, Logroño, Segovia, á toda la de Salamanca, y otras varias.

Hábitos completos de merino superior desde 142 pesetas, elegantes balandranes franceses á 55 pesetas.

Confección esmerada, como así mismo ternos y demás prendas para caballero.

Estafeta, 15 y 17.—Inmediato al palacio Episcopal.

SALAMANCA

## NOVELAS DEL P. GOLOMA

Por un piojo.—Juan Miseria.—Pilatillo.

Se venden en la librería de D. Manuel Hernández, Rúa, 4, Salamanca.

**R**ECOMENDAMOS á nuestros lectores el uso del TE ALPINE, aromático, higiénico y estomacal. Es el más tónico y sudorífico, recomendado para el cólera, jaqueca, fiebres, constipados, dolores, etc., etc. Indispensable á todas las familias.

Pidase en todas las farmacias y droguerías.

Precio de un paquete, para treinta tazas, cinco reales.

Se remite fuera por correo, remitiendo su importe y admiten depositarios en todos puntos.

Dirigirse al Agente general en España T. Fontecha, Barcelona.—Basea 29.—Descuento de 10 por 100 á los suscriptores de EL CRITERIO.

# Se venden

las casas números 9 y 11 de la calle del Prior de esta ciudad.

Rentan 15.000 reales. En las mismas darán razón.

## Academia Politécnica

En este centro, inaugurado en Salamanca el día 15 de Marzo próximo pasado, se obtiene:

1.º La preparación para carreras especiales, principalmente las de aduanas, topógrafos, oficiales de telégrafos, ayudantes de obras públicas, Banco de España y comercio en toda su extensión y aplicaciones.

2.º De todas las asignaturas del bachillerato; advirtiéndose á los que no tengan hoy ninguna asignatura aprobada de esta enseñanza, pueden obtener el título de Bachiller en un plazo breve, de ocho á doce meses, según la capacidad y aplicación del alumno.

3.º Extensiva á las asignaturas que comprenden cada una de las facultades que se cursan en esta Universidad, ajustándose en lo posible á los programas oficiales y explicación del catedrático de la asignatura.

HONORARIOS

	Pesetas
Por las asignaturas de un grupo en cualquiera de las carreras especiales, un mes.	25
Por las de dos ó más en id.	40
Independientemente en la carrera de comercio, por las asignaturas Aritmética mercantil, Teneduría de libros por partida doble y Código Comercial.	15
Por una asignatura de la segunda enseñanza.	10
Por dos id.	15
Por las de un grupo.	20
Por la preparación del Grado hasta la obtención del título.	300
Por una de facultad.	25
Por dos id.	40
Por tres id.	60

Se admiten alumnos internos á precios convencionales.

OBSERVACIÓN.—Continúa abierta al público la matrícula para este establecimiento en el colegio *Ateneo Salmantino*, donde el Director de la academia, D. RAFAEL GONZÁLEZ RUANO, dará toda clase de detalles.